



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 01 de abril de 2015

Expediente N°: 8289/05 – Cuerpo VI

RESCD-EXA: 176/2015

VISTO:

La presentación realizada por la Arq. Beatriz Silvia Garzón (fs. 1133) mediante la cual eleva el trabajo de tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energía Renovables, denominado “*Análisis y propuestas para la adecuación técnico-energética de viviendas de interés social desde el Estado*”, para su evaluación y posterior defensa.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico de Doctorado del Área Energías Renovables (fs. 1177) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias de (fs. 1177 vta.), aconseja aceptar para evaluación el trabajo de tesis presentado por la doctorando y designar el Tribunal de tesis.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 11/03/15)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por presentado, con fecha 13/11/14, el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, “*Análisis y propuestas para la adecuación técnico-energética de viviendas de interés social desde el Estado*”, presentado por la Arq. Beatriz Silvia Garzón, para su evaluación y posterior defensa.

ARTICULO 2°: Designar el Tribunal que evaluará el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables de la Arq. Beatriz Silvia Garzón, de la siguiente manera:

Titulares

Dr. Alejandro Luis Hernández (UNSa)
Dra. Clotilde Noemí Sogari (UNNe)
Dra. Irene Martini (UNLP)

Suplentes

Dr. Alfredo Esteves Miramont (UMza.)
Dra. Silvana Elinor Flores Larsen (UNSa)

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a la Arq. Beatriz Silvia Garzón, a la Directora de Tesis (Dra. Graciela Lesino), al Co-director de Tesis (Dr. Diego E. Lecuona), a los integrantes del tribunal de tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección Gral. Administrativa Económica y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa